



SEP

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



Reconocimiento a la  
**MEJORA**  
DE LA **G@STIÓN**

2010

# Prácticas Ganadoras

Publicación digital cuatrimestral de la  
Dirección General de Innovación, Calidad y Organización.  
Secretaría de Educación Pública  
Noviembre-febrero  
México, D.F.  
Año 2010  
Volumen 1. Fasc 3.

# Índice

## **Categoría 1. Mejora de la Gestión Administrativa**

*Subcategoría a). Unidades Administrativas, Preescolar, Primaria y Educación Especial* 7

Ganadora del primer lugar 8

“Enlace, comunicación y capacitación itinerante a las escuelas: hacia las comunidades de aprendizaje”

Ganadora segundo lugar 10

“Universidatos” (observatorio dinámico de datos estadísticos)

Ganadora del tercer lugar 12

“Recicla para leer”

*Subcategoría b). Unidades Administrativas, Secundaria, Bachillerato o Centros de Formación para el Trabajo o equivalente* 14

Ganadora del primer lugar 15

“Programa plantel modelo”

Ganadora del segundo lugar 17

“La incorporación de un sistema de Gestión de Calidad en la formación para y en el trabajo”

Ganadora del tercer lugar 19

“Pre registro de aspirantes en línea”

*Subcategoría c). Unidades Administrativas, Licenciatura o Superior, Secretarías de Educación Estatales* 21

Ganadora del primer lugar 22

“Sistema Integral de Gestión de la Calidad de la Universidad Tecnológica de San Juan del Río”

Ganadora del segundo lugar 24

“Express Autor”

# Índice

## **Categoría 2. Mejora de la Gestión Educativa**

### *Subcategoría a). Académica*

Ganadora del primer lugar

"Grupos de ciencias como desarrollo de disciplinas en la formación integral"

Ganadora del segundo lugar

"Uso de las TIC´s como recurso para favorecer el cuidado del medio ambiente"

Ganadora del tercer lugar

"Procedimiento para el registro de aspirantes a ocupar el cargo de Director, en los planteles adscritos a la Subsecretaría de Educación Media Superior"

## **Categoría 3. Mejora de la Gestión Social**

### *Subcategoría a). Desarrollo Productivo y Económico Social*

Ganadora del segundo lugar

"Programa APOYA-T con CONSTRUYE-T"

### *Subcategoría b). Responsabilidad Social*

Ganadora del primer lugar

"Manejo y disposición de residuos peligrosos escolares"

## **Categoría 5. Prácticas ganadoras con implementación de mejora continua**

Ganadora del primer lugar

"Sistema de gestión de la Calidad ISO 9001:2000 (Proceso enseñanza-aprendizaje)"

Ganadora del segundo lugar

"Mejora en los procesos de registro de títulos y cédulas profesionales"

26

27

29

31

33

34

36

37

39

40

42

# Introducción

**E**l Reconocimiento a la Mejora de la Gestión busca promover la adopción de sistemas administrativos que permitan que la ciudadanía perciba una Secretaría confiable, transparente y que mejora continuamente en la gestión de los recursos que administra.

El certamen ha evolucionado y en el 2010 el Reconocimiento alcanza una madurez y replantea sus alcances ampliando y definiendo con mayor precisión las categorías de participación acorde con la Agenda Educativa: Programa Sectorial de Educación 2007 - 2012, la Alianza por la Calidad de la Educación, así como con los programas fundamentales del Gobierno Federal: el Programa de Mediano Plazo, el Programa Especial de Mejora de la Gestión 2008-2010 y recientemente los 10 puntos para cambiar de fondo a México, emitidos por el Presidente de la República Felipe Calderón Hinojosa, con motivo de su tercer informe de gobierno.

En congruencia con lo anterior, la edición 2010, presenta una visión enfocada a tres aspectos relevantes: la sistematización y digitalización de procesos, que dará como resultado minimizar los costos y maximizar la calidad de los servicios, promoción de la mejora regulatoria e impulso de una cultura de calidad con enfoque a resultados.

La convocatoria 2010, de alcance nacional, fue emitida el 25 de mayo y se concluyó el proceso de recepción de prácticas el 14 de septiembre.

Se recibieron 100 prácticas que cumplían con los criterios de elegibilidad.

Las categorías y subcategorías de participación este año se redefinieron para dar cabida a prácticas de mejora en los diversos ámbitos del entorno educativo, así mismo los rubros evaluados fueron más específicos y exhaustivos.

En consecuencia el proceso de evaluación y selección se apegó a una metodología que requería que las prácticas participantes contaran con elementos de mayor sustento y argumentación. De ahí que por primera vez en el RMG quedaran categorías y subcategorías desiertas.

### **Categoría 1. Mejora de la Gestión Administrativa.**

Prácticas que ayudan a optimizar el manejo y coordinación de los recursos que se administran en total apego a los valores de legalidad, eficacia, eficiencia, equidad, transparencia, honestidad y rendición de cuentas.

**Subcategoría a).** Prácticas que se desarrollan en Unidades Administrativas, Planteles o Centros de Trabajo de nivel pre escolar, primaria y educación especial.

**Subcategoría b).** Prácticas que se desarrollan en Unidades Administrativas, Planteles o Centros de Trabajo de nivel secundaria, bachillerato, centros de formación para el trabajo o equivalente.

**Subcategoría c).** Prácticas que se desarrollan en Unidades Administrativas, Planteles o Centros de Trabajo de nivel licenciatura o mayor; unidades del Sector Central, órganos desconcentrados, descentralizados y Secretarías de Educación en los Estados.

### **Categoría 2. Mejora de la Gestión Educativa.**

Prácticas que ayudan a elevar la calidad educativa en procesos de enseñanza-aprendizaje o psicopedagógicos de cualquier nivel educativo o área administrativa.

**Subcategoría a).** Académica.

**Subcategoría b).** Psicopedagógica.

### **Categoría 3. Mejora de la Gestión Social**

Prácticas que causan impacto educativo en el desarrollo comunitario, productivo y la autogestión. Acciones que trascienden los muros de la escuela para involucrarse con el desarrollo de la comunidad y generar un beneficio común.

**Subcategoría a).** Desarrollo productivo y económico regional.

**Subcategoría b).** Responsabilidad social.

### **Categoría 4. Reforma Regulatoria**

Prácticas cuyo enfoque principal es la desregulación o la transferencia de trámites y servicios a medios electrónicos.

**Subcategoría a).** Administrativa.

**Subcategoría b).** Educativa.

A pesar de que el tema de la Reforma Regulatoria es central en la agenda nacional y ha tenido mucho empuje dentro de la SEP, hay que señalar que en esta categoría se recibieron sólo dos prácticas y el Comité Técnico de Selección no consideró meritoria ninguna de éstas, por lo que la categoría se declaró desierta.

### **Categoría 5. Prácticas Ganadoras con implementación de mejora continua**

Prácticas ganadoras que han logrado mejorar, eliminando áreas de oportunidad identificadas en eventos anteriores dando valor agregado a su enfoque, implementación y resultados.

A continuación se presenta una síntesis de las prácticas ganadoras.

# Categoría 1

## **Mejora de la Gestión Administrativa**

Prácticas que ayudan a optimizar el manejo y coordinación de los recursos que se administran en total apego a los valores de legalidad, eficacia, eficiencia, equidad, transparencia, honestidad y rendición de cuentas.



### Subcategoría 1

Prácticas que se desarrollan en Unidades Administrativas, Planteles o Centros de Trabajo de nivel pre escolar, primaria y educación especial.

## Ganadora del primer lugar

### “Enlace, comunicación y capacitación itinerante a las escuelas: hacia las comunidades de aprendizaje”

Centro de recursos de Enlace, Comunicación y Capacitación para las Escuelas.  
Iztapalapa

#### Antecedentes

Es un proyecto que inició auspiciado por la Organización de los Estados Americanos (OEA), cuya institución ejecutora era la Dirección General de Servicios Educativos Iztapalapa (DGSEI). El CRECE es un servicio externo a la Educación Básica, que impulsa actividades que contribuyen al incremento del capital social en los sectores menos favorecidos de la sociedad que demandan mayor atención y acciones que contribuyen en la reducción de las desigualdades en el acceso al aprendizaje, al desarrollo integral dentro de la escuela pública; así como la generación de una cultura de participación social y el compromiso de la comunidad por una mejor educación.

Las acciones del CRECE –instalado desde mayo 18 de 2009-, son básicamente itinerantes, pero también fijas en espacios lúdico-educativos. Sus integrantes (facilitadores) tienen como labor acercar a las personas al conocimiento, instruirles en

el uso de los materiales y recursos que existen en las escuelas, y vincularlas con áreas de la DGSEI, dependencias públicas y otras organizaciones independientes que apoyen la satisfacción de las necesidades de los destinatarios.



#### En qué consiste la práctica

El objetivo del CRECE es fortalecer el aprendizaje basado en los planes y programas oficiales de educación básica, corresponsabilizando a los padres y comunidad en general en su mejora constante, colaborando de esta manera en la construcción de una sociedad más equitativa desde el punto de vista social y educativo.

Esta práctica se realiza partiendo del tema de interés de la escuela de educación básica; ya sea del área de psicología, educación especial, divulgación de la ciencia, uso



de las TICS, promoción de la lectura, educación física, o el aspecto técnico pedagógico, se especifica si se realizará un taller, práctica, conferencia, o demostración y hacia quién va dirigida la actividad: alumnos, docentes, padres de familia, directivos.

Al término de la actividad se realiza una evaluación por parte del personal involucrado.

El equipo multidisciplinario del CRECE constantemente se encuentra en actualización, ya que se hace indispensable ante la implementación de la Reforma Integral de Educación Básica en el nivel de Educación Primaria, lo cual nos ha obligado a estudiar e investigar la propuesta del enfoque educativo basado en el desarrollo de competencias y apoyar el Perfil de Egreso del alumno de educación básica y de los programas actuales.

## Resultados de la práctica

Desde su creación, hasta el mes de julio de 2010, se ha atendido a un total de 25,195 personas, entre docentes, padres de familia, alumnos y comunidad en general. Se han establecido diferentes enlaces como el de la "Casita del árbol", perteneciente a la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal y del Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal, con el cual se ha trabajado de manera constante

en el área de Ciencias. *Legó Educación*, ha donado material que ha permitido crear el club de robótica en nuestras instalaciones, dirigido alumnos de escuelas básicas de primaria y secundaria principalmente.



## Datos de contacto:

Martha Elvia Sánchez Martínez

[nictetzac@prodigy.net.mx](mailto:nictetzac@prodigy.net.mx)

Teléfono: 5686-0043

[Si quieres conocer más sobre esta práctica da clic aquí.](#)

## Ganadora del segundo lugar "Universidatos"

### Observatorio dinámico de datos estadísticos.

Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional  
Universidad Autónoma del Estado de México.



#### Antecedentes

Universidatos (Observatorio Dinámico de Datos Estadísticos) en la Universidad Autónoma del Estado de México, surgió para dar respuesta a la necesidad de contar con información estadística del quehacer institucional, mediante la concepción de un proceso consolidado de la estadística básica universitaria, como un sistema que brindara referencias precisas de la institución y facilitara la construcción de escenarios con cruce dinámico de variables. A partir del análisis de necesidades de información detectadas desde la perspectiva de la Dirección de Desarrollo Institucional de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional (SPyDI), a fin de integrar estadísticas universitarias y dar solución a un problema de unificación y a la falta de organización de la información que se genera en las diferentes áreas, debido a que se tienen amplios bancos de información.

#### En qué consiste la práctica

Universidatos es un sistema de información estratégico de la UAEM, que brinda referencias precisas de dónde y cómo estamos, facilitando la construcción de escenarios con cruce dinámico de datos estadísticos.

Concentra en un sitio único accesible a todos por medio de internet, datos que permiten obtener información clave como ejercicio de transparencia y rendición de cuentas.

El diseño de Universidatos se sustenta en las siguientes premisas:

- Ofrecer información histórica y actualizada.
- Desarrollar una aplicación interactiva de vanguardia con los más altos estándares técnicos en materia informática, OLAP (Online Analytical Processing), internet, despliegue gráfico y manejo de estadística dinámica.

- Facilitar el cruce de variables para apoyar la construcción de escenarios complejos en un ambiente dinámico e interactivo.
- Brindar una herramienta flexible, de sencillo manejo, para que el usuario explore fácilmente la información que ofrece, asegurando un sistema de información para todos.

Universidatos se integra por cuatro grandes apartados:

1. Estadística dinámica
2. Estadística territorial
3. Anexos
4. Ayuda

Estadística dinámica es el apartado fundamental donde se localiza información estadística distribuida en 6 ejes temáticos, así como indicadores UAEM, estadística nacional y series estadísticas. La aplicación es permanentemente actualizada y reforzada en su contenido, con el fin de disponer siempre de un sistema de información universitaria oportuno, práctico e innovador.

## Resultados

Universidatos se actualiza con indicadores estratégicos institucionales así como estadísticas nacionales.

Ha incorporado información estadística básica desde 1956.

La información anual, a partir de 2002, consta de cerca de 950 variables por año.

Actualmente se iniciaron reuniones con personal de las áreas generadoras de información para apoyar en las tareas de integración de información que faciliten la construcción de bases de datos y su manejo dinámico.

## Datos de contacto

Elena Karina Castañeda Pagaza

[rfp@uaemex.mx](mailto:rfp@uaemex.mx)

Teléfono: 01 722 262 300 Ext. 1317

<http://www.uaemex.mx/universidatos/home.html>



[Si quieres conocer más sobre esta práctica da clic aquí.](#)

## **Ganadora del tercer lugar.**

### **“Recicla para leer”**

Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos  
(CONALITEG)

#### **Antecedentes**

Con el fin de conciliar los objetivos de la política ambiental, con el impulso al Libro y la lectura en pro de la educación, la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, el 23 de agosto de 2005, solicitó al Gobierno Federal girara las instrucciones pertinentes para que sus dependencias y entidades entregasen el papel y cartón de desecho a la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos; por lo que, el martes 21 de febrero del 2006, fue publicado en el Diario Oficial de la Federación, “el Decreto por el que las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, la Procuraduría General de la República, las unidades administrativas de la Presidencia de la República y los órganos desconcentrados donarán a título gratuito a dicha Comisión, el desecho de papel y cartón a su servicio cuando ya no les sean útiles”.

#### **En qué consiste la práctica**

El programa de “Recicla para Leer” consiste en recolectar papel en desuso de la Administración Pública Federal, la Procuraduría General de la República, las unidades administrativas de la Presidencia de la República y los órganos desconcentrados, así como de la iniciativa privada, para que a su vez, por medio de un proceso transparente de contratación con una empresa fabricante y recicladora de papel, sea permutado por papel nuevo reciclado que será utilizado en la impresión de libros de texto y material educativo.

La originalidad del programa consiste en la transformación del desecho de papel, en papel nuevo permutado, que posteriormente se utiliza para la producción de libros de texto gratuitos, que son entregados a la niñez que cursa el nivel de educación básica, de esta manera la CONALITEG contribuye con el sistema de enseñanza y aprendizaje educativo en México.



Por otra parte se contribuye al ambiente dado que por cada tonelada de papel reciclado se obtienen los siguientes beneficios en el medio ambiente:

- Se evita la tala de 11.5 árboles.
- Se evita la emisión de 0.03 toneladas de contaminantes.
- El ahorro de 25 metros cúbicos de agua.
- El ahorro de 4, 100 Kw/h. de energía eléctrica.

## Resultados

En el primer semestre de 2010 los donantes han solicitado 820 recolecciones de las cuales se han atendido el 100%, al igual que en los años anteriores.

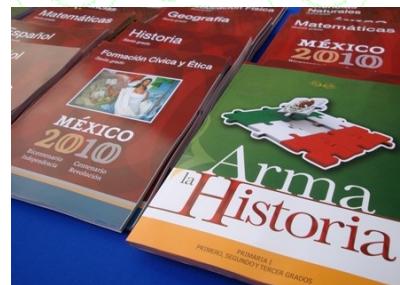
Derivado de la permuta de papel de desecho, se han obtenido 5,101.954 toneladas de papel nuevo reciclado, desde el año de 2007 hasta el primer semestre de 2010, de las cuales se utilizaron 4,083 toneladas, para la producción de 24,953,400 libros de texto gratuitos.

Es importante mencionar, que con papel nuevo permutado se produjo el 100% del título "Arma la Historia" –proyecto– en el marco de las celebraciones por el Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución Mexicana, con un tiraje de 22,753,400 libros.

El desarrollo del programa "Recicla para Leer" hace evidente el compromiso adqui-

rido por la CONALITEG, en cuanto al cuidado y preservación del medio ambiente. Las metas que se tenían programadas para los dos primeros trimestres del 2010 en cuanto a la tala de árboles, no solo se han cumplido sino que se han superado, en el primer trimestre se obtuvo un 120.77% de cumplimiento y para el segundo fue del 126.62%.

De acuerdo a lo recomendado por la Organización Mundial de la Salud el consumo diario de agua por persona debería ser de 25 litros, pero de acuerdo a los estudios realizados en los países desarrollados se alcanza un consumo de 300 litros por persona, tomando en cuenta este dato y con el ahorro de agua que se ha tenido a la fecha, gracias al Programa "Recicla para Leer", se puede cubrir el consumo diario de agua de 45,247 personas.



## Datos de contacto

Julio César Martínez Ramírez

[julio\\_martinez@conaliteg.gob.mx](mailto:julio_martinez@conaliteg.gob.mx),

[isabel\\_monroy@conaliteg.gob.mx](mailto:isabel_monroy@conaliteg.gob.mx)

Teléfono: 53210300 Ext. 2018

[Si quieres conocer más sobre esta práctica da clic aquí.](#)



## Subcategoría 2

Prácticas que se desarrollan en Unidades Administrativas, Planteles o Centros de Trabajo de nivel secundaria, bachillerato, centros de formación para el trabajo o equivalente.

## Ganadora del primer lugar

### “Programa Plantel Modelo”

Colegio de Educación Profesional Técnica (CONALEP)  
Tamaulipas.

#### Antecedentes

A partir de un diagnóstico exhaustivo de los planteles educativos del CONALEP, del Estado de Tamaulipas se comenzó a diseñar un programa con indicadores y metas para poder evaluar su desarrollo en nueve grandes ejes temáticos, que inicialmente denominamos: mantenimiento de infraestructura, vinculación, equipamiento, académico, financiero, administrativo, organización, calidad y formación.

La situación que prevalecía en la vertiente de calidad educativa e innovación era prácticamente de abandono, nula; de los ocho planteles uno contaba con certificación en la norma ISO 9001:2000, de las 30 carreras que se imparten, solamente una de ellas estaba acreditada; en infraestructura, algunos edificios, que en ese momento contaban con más de 25 años se encontraba en un estado lamentable, igualmente el mobiliario, en virtud de que en el Programa Operativo Anual de la institución no se disponían de recursos para el mantenimiento de la infraestructura,

Este programa entró en operación en agosto de 2005, durante el periodo escolar 1.2005-2006. Como en todos los programas se empezó a trabajar venciendo las resistencias normales que se presentaron y rompiendo paradigmas.

#### En qué consiste la práctica

*Plantel Modelo*, nace con el fin de ofrecer educación de calidad, estableciendo indicadores, metas y objetivos; evaluando y retroalimentando a través de ajustes e innovando su desarrollo a partir de nueve ejes temáticos en operación:

1. Infraestructura
2. Equipamiento
3. Académico
4. Tutorías
5. Administración y finanzas
6. Calidad
7. Servicios escolares
8. Capacitación
9. Desarrollo humano y vinculación social



Esta norma busca que la totalidad de nuestros planteles sean un espacio educativo digno, con un clima organizacional de convivencia, con objetivos claros y realizables donde convergen valores y esfuerzos de la comunidad educativa orientados hacia la calidad y el desarrollo humano, apoyado con el uso de las nuevas tecnologías dotándole al alumno de conocimientos y habilidades, formando de manera integral al ciudadano del siglo XXI con actitud crítica, innovadora, propositiva, emprendedora y competitiva; comprometido con la sociedad, el entorno ecológico y su país.

## Resultados

Entre los resultados alcanzados por esta práctica se pueden destacar: por primera vez en la historia de CONALEP Tamaulipas hemos captado la cifra más alta de alumnos de nuevo ingreso y la matrícula total más elevada en los 30 años de presencia en el estado.

Se tienen 14 carreras que han sido acreditadas por organismos de reconocido prestigio



como lo son el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería, CACEI, el Consejo Nacional de Acreditación en Informática y Computación, CONAIC y Consejo de Acreditación para la Enseñanza en Contaduría y Administración, CACECA.

En el año 2009 el plantel Matamoros fue certificado en la norma ISO 9001:2000 y el plantel Nuevo Laredo se recertificó en la misma norma; para este año se encuentran en el proceso del Sistema de Gestión de Calidad los planteles Río Bravo y Cd. Mante que son prospectos a certificar las actividades de servicios administrativos y educativos para la formación de profesionales técnicos bachilleres.

La venta de cursos de capacitación a instituciones y empresas en el año 2008 CONALEP Tamaulipas destaca en el 2º lugar en concertación de cursos y número de personas capacitadas; somos la única institución educativa en Tamaulipas acreditada como centro de evaluación en competencias laborales.

## Datos de contacto:

Kryshnna Dávila Rodríguez

[kryshnna\\_daro@hotmail.com](mailto:kryshnna_daro@hotmail.com)

Teléfono: 01 834 112 05 26

[Si quieres conocer más sobre esta práctica da clic aquí.](#)



## **Ganadora del segundo lugar** **“La incorporación de un Sistema de Gestión de Calidad en la formación para y en el trabajo”**

Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial No. 173 (CECATI) “Carlos Monsiváis Aceves”.  
Distrito Federal

### **Antecedentes**

La aplicación de la práctica, materia del presente trabajo, se realizó en el CECATI No. 173 el cual se encuentra ubicado en el Distrito Federal, y la puesta en marcha se comenzó durante el Ciclo Escolar 2002-2003. Durante ese período el plantel tenía adscritos a 12 instructores para el servicio, contando con 9 talleres.

La matrícula atendida en el Ciclo Escolar 2002-2003 fue de 1,596 capacitandos con una Eficiencia Terminal del 79% al egresar satisfactoriamente 1,267 alumnos, la deserción fue del 12% con 191 capacitandos y los no acreditados alcanzaron el 9% con 138 personas.



### **En qué consiste la práctica**

A partir del 2003 el plantel diseñó, implementó y desarrolló su propio Sistema de Gestión de la Calidad con el concurso de todo el personal. Esta actividad implicó inicialmente el establecimiento de la Misión, Visión y la Política de la Calidad en la que todos participamos, quedando muy en claro cuál era el grado de responsabilidad que cada quien tenía. Así mismo, se impartieron cursos de cultura de calidad al personal, tales como Programación Neurolingüística, Trabajo en Equipo, Administración del Tiempo, Manejo de Conflictos, Mi Código de Ética, Sistemas de Calidad bajo la Norma ISO 9000:2000 y 9001:2000. Estas acciones y muchas más arrojaron al final una disciplina de trabajo, una planeación estratégica enfocada al logro de los objetivos institucionales y una organización eficiente en los métodos de actuación, pero principalmente un equipo de trabajo comprometido y participativo en el mejoramiento de su desempeño profesional en beneficio de sus capacitandos, de la sociedad y de nuestra propia institución.

## Resultados

CUADRO COMPARATIVO DE INDICADORES.								
CICLO ESCOLAR	2002-2003	2003-2004	2004-2005	2005-2006	2006-2007	2007-2008	2008-2009	2009-2010
MATRÍCULA (% DE CRECIMIENTO)	1,596	2,433 (52%)	2,771 (14%)	3,027 (9%)	3,287 (9%)	3,507 (6.69%)	3,946 (12.5%)	4,156 (5%)
EGRESIÓN	1,267	1,981	2,367	2,609	2,847	3,115	3,601	3,890
EFICIENCIA TERMINAL	79%	81%	85%	86%	87%	89%	91%	93%
DESERCIÓN	191	312	267	234	315	238	207	158
%	12%	13%	10%	8%	9%	7%	5%	4%
NO ACREDITADOS	138	140	137	184	125	154	138	108
%	9%	6%	5%	6%	4%	4%	4%	3%

### Datos de contacto:

Josefina Artigas Del Puerto

[cecati\\_173@hotmail.com](mailto:cecati_173@hotmail.com)

Teléfono: 5243 0531

[Si quieres conocer más sobre esta práctica da clic aquí.](#)

## **Ganadora del tercer lugar**

### **“Pre registro de aspirantes en línea”**

Colegio de Educación Profesional Técnica CONALEP

Plantel Temixco, Morelos.

#### **Antecedentes**

La práctica iniciaba con la promoción y difusión de la oferta educativa a través de las visitas a las escuelas secundarias de la zona de influencia del plantel, la cual duraba aproximadamente tres meses, lo que generaba gastos en los recursos financieros, materiales y disposición de tiempos en los recursos humanos.

Además se instalaba un módulo de información en donde se atendían visitas guiadas permanentemente. Así se tratara de uno o dos aspirantes, se les entregaba la información que se requería para su ingreso en un tríptico en éste se marcaba también el periodo de entrega de fichas que se era durante los meses marzo, abril y mayo.

En estas fechas los aspirantes acudían al área de Servicios Escolares a solicitar el número de la cuenta bancaria, para realizar su pago y regresaban a las instalaciones para entregar su documentación, que en muchas ocasiones estaba incompleta por lo que tenían que regresar nuevamente a realizar el trámite.

El tiempo aproximado de recepción de documentos era de 45 minutos. Posteriormente se registraba la información del aspirante en el Sistema de Administración Escolar Institucional, lo cual se realizaba lo largo de tres meses.

#### **En qué consiste la práctica**

La práctica consiste en que el aspirante reserve a través de un sitio web una visita guiada a las instalaciones del plantel, además en este pre registro que fue un proyecto piloto se solicita toda la información que la institución requiere del aspirante de acuerdo al procedimiento de Admisión establecido por el Colegio de Educación Profesional Técnica (CONALEP). Asimismo por este medio se facilitó el número de cuenta bancaria para la realización del pago de su ficha para el derecho al examen.

El día de su cita para la entrega de documentos y comprobante de pago la información contenida en el pre registro se actualiza para conformar la base de datos oficial la cual con autorización de Oficinas Nacionales del Colegio se migra al Sistema de

Administración Escolar Institucional.

De tal manera que el beneficio de esta práctica nos permite contar con datos fidedignos para su registro, control y seguimiento así como otorgar una mejor atención a nuestros clientes, en virtud de que se disminuyen los tiempos de entrega, los recursos económicos, humanos y la atención se vuelve más personalizada, ya que a cada estudiante se le da un día único de cita para el trámite. Además nos permite dar un seguimiento oportuno al comportamiento de la demanda de cada carrera que el plantel oferta.

## Datos de contactos

Margarito Guido Delgado.

[guidodm\\_mx@hotmail.com](mailto:guidodm_mx@hotmail.com)

Teléfono: 01 777 325 0686, 3252050, 325 1860 ext. 119



## Resultados

- Disminución de la carga de trabajo del personal administrativo en la ejecución de los procedimientos.
- Captación oportuna de los aspirantes que eligen a Conalep Temixco como primera opción.
- La valoración de esta práctica por parte de la Unidad Administrativa Estatal y Nacional.
- Reconocimiento por el desarrollo del sitio web para la práctica.
- Satisfacción del cliente a través de resultados obtenidos en encuestas.
- Conformación y capacitación de equipos para la elaboración del proyecto piloto.

[Si quieres conocer más sobre esta práctica da clic aquí.](#)



### Subcategoría 3

Prácticas que se desarrollan en Unidades Administrativas, Planteles o Centros de Trabajo de nivel licenciatura o mayor; unidades del Sector Central, órganos desconcentrados, descentralizados y Secretarías de Educación en los Estados.

# **Ganadora del primer lugar "Sistema Integral de gestión de la Calidad de la Universidad Tecnológica de San Juan del Río"**

Universidad Tecnológica de San Juan del Río  
Querétaro.

## **Antecedentes**

A partir del año 2004, como resultado de la Planeación Estratégica Institucional se definió "*la Ruta del Éxito*" donde quedaron establecidos las grandes metas y los objetivos y los proyectos de desarrollo institucional. Dando inicio a la reingeniería del Sistema de Gestión de la Calidad para evolucionarlo de ser un sistema desarrollado en medios impresos a un Sistema en medios electrónicos que facilitaría su aplicación y uso a todos los usuarios de la Universidad Tecnológica de San Juan del Río y mejorar en todos los órdenes los procesos que integran la institución. Como soporte del Sistema de Calidad se desarrolló la plataforma denominada Sistema Integral de Información del Sistema de Calidad (SIISC).

## **En qué consiste la práctica**

La competitividad de la Universidad Tecnológica de San Juan del Río se ha logrado a través de un proceso de aprendizaje y negociación con grupos representativos en la configuración de la dinámica de conducta organizativa, como, el personal docente y administrativo, los alumnos, el gobierno en sus diferentes niveles, el sector productivo y la sociedad en general. Para mantener un nivel adecuado de competitividad a largo plazo, se utilizó la "Planificación Estratégica", cuya función es la de sistematizar y coordinar todos los esfuerzos de las áreas que integran la universidad encaminadas a maximizar la eficiencia global.

Como organización la Universidad Tecnológica de San Juan del Río busca elevar sus índices de eficacia y eficiencia y brindar un servicio educativo de excelencia lo que obliga a que los integrantes de la universidad a que adopten modelos de administración participativa, tomando como base central al elemento humano, desarrollando el trabajo en equipo, apoyándose en el Sistema de Gestión Integral de Calidad el cuál opera transversalmente en todos los programas educativos de la Universidad, así como en las áreas de apoyo académico, de administración y de planeación.

El seguimiento de su operación se basa en trabajo colectivo que propicia análisis participativo y compromiso del personal con el logro de los objetivos.

## Resultados

Gracias a la aplicación del Sistema de Gestión Integral de Calidad más del 82% de los egresados cuentan con resultados sobresalientes en los exámenes aplicados por CENEVAL, lo que ubica a la Universidad Tecnológica dentro de las mejores universidades en su subsistema.

El 100% de los Programas Educativos a Nivel Técnico Superior Universitario cuentan con el Nivel 1 de calidad otorgado por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior.

5 de cada 10 alumnos inscritos cuentan con algún tipo de beca, siendo la IES con mayor número de becas PRONABES en el Edo. De Querétaro.

Es la universidad con mejor perfil de profesores en el subsistema de universidades tecnológicas reconocidos por el Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) del 2007 al 2010.

Certificación ISO-9001:2008 del Sistema de Gestión Integral de Calidad incluyendo la Unidad Académica Jalpan.



Premio Estatal de Exportaciones en el 2007 en la categoría de instituciones educativas.

Ganadora del Premio Nacional de Exportaciones en el 2007 en la categoría de instituciones educativas. Por cuatro años consecutivos, la SEP ha reconocido a la Universidad Tecnológica de San Juan del Río por la Calidad de sus Programas Educativos

## Datos de contacto:

Marco Antonio Zamora Antuñano

[mazamoraa@utsjr.edu.mx](mailto:mazamoraa@utsjr.edu.mx)

Teléfono: 01427 1292000 Ext. 227

[Si quieres conocer más sobre esta práctica da clic aquí.](#)

## **Ganadora del segundo lugar**

### **“Express Autor”**

Instituto Nacional del Derecho de Autor.



#### **Antecedentes**

En virtud de la importancia que reviste el uso y explotación de las creaciones intelectuales para la cultura y el progreso económico de nuestro país, además considerando el tiempo que los autores dedican a la creación de sus obras y el tiempo que les tomaba para acudir al Instituto a registrar su obra ya sea de la Ciudad de México o desde el Interior de la República, o considerando el tiempo y los gastos que les implicaba encomendar el trámite de una solicitud a un despacho, un gestor u otro intermediario. Aunado a la preocupación de los autores, de acuerdo con los diferentes dispositivos implementados para escuchar sus inquietudes, comentarios y sugerencias, de que algunos despachos o gestores demoraban la gestión de un trámite con fines de lucro en su perjuicio realizando cobros adicionales, se hizo imprescindible

realizar diversos análisis y diagnósticos al interior del Instituto para encontrar uno o varios mecanismos que resolvieran las diversas problemáticas que se le presentaban a los autores.

Ante esta necesidad, se propuso implementar un proyecto piloto denominado Express Autor, el cual se puso en marcha en septiembre de 2008 y en enero del año 2009, se implementó formalmente el servicio Express Autor.

#### **En qué consiste la práctica**

El servicio Express Autor consiste en la atención inmediata y gestión de las Solicitudes de Registro de Obra y el otorgamiento el mismo día del Certificado de Registro de Obra, siempre y cuando la solicitud sea presentada de manera personal por el autor y titular de los derechos patrimoniales de la obra en las Instalaciones del Instituto Nacional del Derecho de Autor, con excepción de las solicitudes que correspondan a creaciones en materias de arte aplicado, diseño gráfico, diseño textil y programas de computo.



El proceso de registro consta de siete pasos y la solicitud de registro de obra y la hoja de ayuda para el pago de derechos se encuentran disponibles en forma electrónica en el portal del Instituto [www.indautor.sep.gob.mx](http://www.indautor.sep.gob.mx), para su llenado desde la propia página si así se desea.

## Resultados

A un año y medio de su operación formal Exprés Autor, se ha constatado el reconocimiento de los usuarios teniendo a su alcance un servicio que resulta novedoso, innovador, permanente, continuo, seguro, confiable, moderno y sencillo en su operación, constituyendo una herramienta fundamental de administración y control confiable para el Instituto.

En la encuesta aplicada el pasado mes de agosto del año en curso, los usuarios identificaron como beneficios más destacados y valiosos de Express Autor principalmente el tiempo con 39%, gastos de transportación con 35%, mientras que el 12% considera que su ahorro se ve en alimentos, el 8% en hospedaje y el restante 6% considera que en representación legal.

Se ha cumplido al 100% con el indicador de dar respuesta a las solicitudes que ingresan diariamente en la modalidad de Express Autor.

De acuerdo al análisis realizado por el Órgano Interno de Control podemos destacar que los usuarios nos califican con un porcentaje muy alto en los atributos de: amabilidad 100%, honestidad 100%, confiabilidad e información en página web 98%, transparencia 98%, accesibilidad 96% y oportunidad e incluso apoyar la solicitud de requisitos adicionales para realizarlo 100%.

De conformidad con los indicadores de desempeño, se cubren en un 100% las expectativas de los usuarios del trámite Express Autor, al tener una respuesta satisfactoria el mismo día y al recibir su Certificado de Registro.

## Contacto

Rubén Maldonado Garibay

[rmaldonadog@sep.gob.mx](mailto:rmaldonadog@sep.gob.mx)

Teléfono: 3601 8209

[Si quieres conocer más sobre esta práctica da clic aquí.](#)

# Categoría 2

## Mejora de la Gestión Educativa

Prácticas que ayudan a elevar la calidad educativa en procesos de enseñanza-aprendizaje o psicopedagógicos de cualquier nivel educativo o área administrativa.

### Subcategoría 1

#### Académicas

## **Ganadora del primer lugar "Grupos de ciencias como desarrollo de disciplinas en la formación integral"**

Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios (CETIS)  
No. 78  
Tamaulipas

### **Antecedentes**

El Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 78 es un plantel con 30 años sirviendo a la comunidad altamirense. Enclavado en una de las colonias más pobres de la región recibe jóvenes que pertenecen a estratos sociales y de condición económica de clase baja. Durante muchos años a recibido también, a todos aquellos alumnos rechazados por otros planteles de nivel medio de la zona.

La mayoría de nuestros alumnos presenta una problemática grave de pobreza extrema, lo cual les impide pensar siquiera en cursar estudios superiores.

Los alumnos que se dan de baja regularmente es para integrarse a un trabajo y contribuir con un ingreso a su familia, quienes egresan en su mayoría no cursan estudios de licenciatura, sino que se integran al sector laboral.

### **En qué consiste la práctica**

Desde 1989 a la fecha, se ha implementado un sistema que ha permitido encauzar las inquietudes de aquellos jóvenes con interés en el estudio de las ciencias.

En estos 21 años han sido muchos quienes a través del estudio de la Ciencia han encontrado una disciplina que les ha permitido desarrollar áreas cognitivas, habilidades y valores que les ayudan a cursar con éxito estudios de licenciatura y posgrado, obtener becas en escuelas nacionales y extranjeras además de contar con la satisfacción de representar a su ciudad y a su país en eventos de talla nacional e internacional. Los grupos de ciencias son espacios que brinda un sentido de pertenencia y de participación, contribuyendo a la formación integral de los alumnos que participan de esta actividad, formando personas más seguras, capacitadas y comprometidas con su entorno.



## Resultados

Proponemos esta práctica al considerarla novedosa al implementar una estrategia probada durante años y que a colocado a 9 de nuestros alumnos en eventos de índole internacional; 3 en olimpiadas internacionales de Física, 5 en Olimpiadas iberoamericanas de Física y uno en olimpiada latinoamericana de Astronomía. Nuestros seleccionados nacionales han representado a nuestro país en concursos internacionales en países como: Turquía, Taiwán, España, Venezuela, México, Uruguay, Cuba y Colombia. Lo cual permite a la vez medir la efectividad de esta práctica.

A la fecha además de aportar alumnos a la selección nacional y de haber obtenido 4 menciones honoríficas en eventos iberoamericanos, hemos obtenido 5 primeros lugares nacionales, 9 segundos lugares nacionales, 2 terceros lugares nacionales y 10 menciones honoríficas también nacionales.

En el ámbito estatal hemos logrado 33 primeros lugares estatales, 17 segundos lugares estatales, 13 terceros lugares y 5 menciones honoríficas. En eventos interestatales 2 primeros lugares y un tercero.



## Datos de contacto

Cesar Gerardo López de Lara

Tel: 01 833 2191994

[fisica78cqlg@hotmail.com](mailto:fisica78cqlg@hotmail.com)

[Si quieres conocer más sobre esta práctica da clic aquí.](#)

# Ganadora del segundo lugar "Uso de las TIC's como recurso para favorecer el cuidado del medio ambiente"

Dirección de Educación Media Superior.  
Instituto Politécnico Nacional

## Antecedentes

A partir de una investigación llevada a cabo por la Dirección de Educación Media Superior, se determinó que el consumo de papel que realizan los Estudiantes de una Unidad Académica a lo largo de un semestre equivale a 72 árboles derribados para conseguir los 1340 kilogramos de celulosa necesarios para la producción del papel que se consume.

## En qué consiste la práctica

Se está aplicando una Webquest: [www.olympuspedia.net](http://www.olympuspedia.net), la cual cuenta con chat, foro, twitter, libros virtuales y plataforma Moodle para que los alumnos estudien,

consulten y envíen trabajos y tareas, evitando así el consumo de papel, sin perder de vista el desarrollo integral del estudiante, al propiciar que éste, desarrolle especialmente, capacidades socio-afectivas y de juicio crítico comprometido, responsable y respetuoso, que le permita el autoconocimiento, mediante el cual se reconozca como ser único e irrepetible, capaz de tomar decisiones y auto gestionar su proyecto de calidad de vida así como interactuar inteligentemente para lograr metas que satisfagan sus necesidades.

## Resultados

Hasta este momento tenemos en la página siete actividades que los alumnos subieron a la Webquest que representaría el consumo de 20 hojas por alumno y si nuestra muestra es de 800, el total de papel ahorrado es de 1600 hojas para un mes de trabajo. Los resultados esperados al final del semestre, son el ahorro de 80,000 hojas que representarían 320,000 gramos de celulosa los cuales se traduciría en dos árboles.



A demás del ahorro de papel la presente estrategia se sustenta en el constructivismo, es decir, postula la existencia y prevalecía de procesos activos es la construcción del conocimiento, al demostrar que el conocimiento no es una copia fiel de la realidad si no una construcción del propio alumnos.

Integrando los principios del aprendizaje constructivista y la navegación web para desarrollar competencias en los alumnos utilizando la Webquest, la cual es la aplicación de una estrategia de aprendizaje por descubrimiento guiado a un proceso de trabajo desarrollado por los alumnos utilizando los recursos de la web.

En donde Web Quest significa indagación, investigación a través de la web. La finalidad que pretende alcanzar con los alumnos, es que estos por sí solos alcancen "aprender a aprender" siguiendo los lineamientos del constructivismo, es decir de acuerdo a tres ideas: primero que el alumno sea responsable de su propio proceso, segundo promover en los alumnos el pensamiento crítico, autonomía y trabajo colaborativo, y por último el docente es la guía en proceso de

aprendizaje enseñanza y generar en ellos aprendizaje significativo el cual es, la construcción del conocimiento escolar, y al aplicarlo a su contexto se transformará en competencias para los alumnos que estén interesados por su sociedad y su medio ambiente.

### **Datos de contacto**

Araceli Moreno Ibarra

[amorenoi@ipn.mx](mailto:amorenoi@ipn.mx)

Teléfono: 5729 6000 Ext. 50408

[Si quieres conocer más sobre esta práctica da clic aquí.](#)



## **Ganadora del tercer lugar**

### **"Procedimiento para el registro de aspirantes a ocupar el cargo de Director , en los planteles adscritos a la Subsecretaría de Educación Media Superior"**

Coordinación Sectorial de Desarrollo Académico

#### **Antecedentes**

En términos de gestión educativa, desde la creación de la SEP en 1921, y hasta el año 2007, no se había instrumentado un procedimiento que permitiera el nombramiento de directores de plantel con base en criterios de igualdad de oportunidades, equidad, reconocimiento al mérito, confidencialidad, objetividad y transparencia, toda vez que se realizaba de manera discrecional y conveniencia de algunos actores involucrados en ese tipo de decisiones. Sin embargo, de manera inédita en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 en su Eje 3 "Igualdad de Oportunidades", se plantea como estrategia la instrumentación en todos los planteles de bachillerato federal un procedimiento para el registro de aspirantes a ocupar cargos de director de plantel basado en criterios como las competencias académicas, la experiencia laboral, la gestión escolar y el liderazgo.

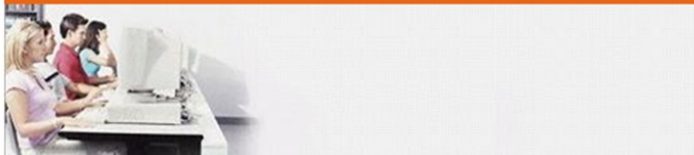
En congruencia con esta acción en el Programa Sectorial de Educación 2007-2012, se definió como objetivo el fomentar una gestión escolar e institucional que fortalezca la participación de los centros escolares en la toma de decisiones.

#### **En qué consiste la práctica**

Derivado de lo anterior, surge el Procedimiento para el registro de aspirantes a ocupar el cargo de director de planteles en educación media superior, con el objetivo de garantizar la participación del personal docente con el interés, las capacidades y las cualidades necesarias para asumir la responsabilidad de organizar la gestión educativa y llevar a cabo el proyecto de innovación y mejora académica de cada uno de los planteles.

La invitación a participar en el proceso de registro de aspirantes se lleva a cabo a través de convocatoria pública difundida por internet y físicamente en los planteles, la oficina de Coordinación

Procedimiento para el Registro de Aspirantes a Ocupar el Cargo de Director de Plantel



Estatad de la SEMS (CESEMS) y en la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación (OSFAE), de las entidades federativas.

Los interesados se registran en línea desde la página web de la SEMS, a través del Sistema Único de Registro de Aspirantes (SURA). Posteriormente cada aspirante presenta los documentos solicitados que acrediten el cumplimiento de los requisitos académicos, laborales y administrativos.

La Coordinación Sectorial de Desarrollo Académico (COSDAC) hace una primera selección, quienes cumplen con los requisitos son evaluados a través de un examen de conocimientos, capacidades técnicas y gestión educativa, y de la evaluación de una propuesta de proyecto académico para el plantel que incluya aspectos de innovación y mejora continua.

Los participantes que obtienen calificaciones aprobatorias, son entrevistados a partir del proyecto presentado y de los fundamentos de la Reforma Integral de la Educación Media Superior.

La COSDAC remite al Comité Técnico de Selección y Evaluación, los resultados de la evaluación, mientras que las CESEMS llevan a cabo una auscultación para recabar opiniones de los miembros de la comunidad escolar sobre el proceso de registro y los aspirantes, mediante la instalación de buzoes,

entrevistas y una cuenta de correo electrónico.

Finalmente, el Comité analiza los resultados de la evaluación y de la auscultación y emite una recomendación por escrito al C. Subsecretario de Educación Media Superior sobre el o los aspirantes que podrían ocupar el cargo de director de plantel.

### **Resultados**

Desde el año 2007 a la fecha la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS) ha llevado a cabo siete procesos de registro de aspirantes a ocupar el cargo de director de plantel. Derivado de la instrumentación de dicho procedimiento, el C. Subsecretario de Educación Media Superior ha designado a 618 directores tras siete procesos concluidos, a partir de la recomendación del Comité Técnico de Selección (Órgano que de conformidad con lo establecido en el procedimiento analiza los resultados de la evaluación y la auscultación y emite su recomendación) lo que constituye el 62.55% de los planteles.

### **Datos de contacto:**

María Guadalupe Falcón Nava

[dirformacion@cosdac.sems.gob.mx](mailto:dirformacion@cosdac.sems.gob.mx)

Teléfono: 3602 1000 ext. 18467

[Si quieres conocer más sobre esta práctica da clic aquí.](#)



# Categoría 3

## **Mejora de la Gestión Social**

Prácticas que causan impacto educativo en el desarrollo comunitario, productivo y la autogestión. Acciones que trascienden los muros de la escuela para involucrarse con el desarrollo de la comunidad y generar un beneficio común.



### Subcategoría 1

Desarrollo productivo y económico regional

## Ganadora del segundo lugar

### “Programa APOYA-T con CONSTRUYE-T”

Representación de la Subsecretaría de Educación Media Superior.  
Hidalgo

#### Antecedentes

En el Estado de Hidalgo los porcentajes de deserción se consideran elevados ya que de 11,700 alumnos promedio que se inscriben en el primer semestre, en 21 escuelas federales, desertan entre el primero y el tercer semestre 2,436 alumnos.

La preocupación por los índices de reprobación y ausentismo, está presente también en la *Coordinación Estatal del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades*, porque son factores que motivan el abandono de la escuela, y por ende, se convierte en recurso perdido.

Del Programa “CONSTRUYE-T” instrumentado por la Subsecretaría de Educación Media Superior, se deriva el Programa APOYA-T a fin de atender la eficiencia terminal, enfocándose en aspectos académicos de alumnos becados por Oportunidades que están en riesgo de reprobación.

#### En qué consiste la práctica

APOYA T con CONTRUYE T es una estrategia de transformación educativa, se basa en una metodología que ofrece a los estudiantes, herramientas para hacer frente a la problemática que sufren los jóvenes con bajo nivel académico así como objetivos, principios y acciones que se llevan a cabo extracurricularmente, por los monitores que son sus compañeros a través del servicio social, siempre tutorados por un docente designado por el comité CONSTRUYE-T de cada plantel educativo. Trabajando entre pares, alumnos ayudando a otros, cuyo objetivo es ganar-ganar.



## Resultados

[Si quieres conocer más sobre esta práctica da clic aquí.](#)

Durante el primer semestre del ciclo escolar 2009-2010, se atendieron 1,299 alumnos de educación media superior, a través de 268 alumnos monitores y 63 docentes tutores de 21 escuelas federales. Logrando un incremento de *4.13 puntos en el promedio general*, en asignaturas de ciencias matemáticas, química, física, contabilidad, lectura y expresión oral, principalmente.

En lo que se refiere al segundo semestre del ciclo escolar 2009-2010 se atendieron a 1,793 alumnos de educación media Superior, a través de 245 alumnos monitores y 85 docentes tutores de 21 escuelas federales. Logrando un incremento del *2.53 puntos en el promedio general*, en asignaturas de ciencias matemáticas, química, física, contabilidad, lectura y expresión oral, principalmente.

Con dicho esfuerzo disminuyó el índice de reprobación en un 46% (Cálculo al término del segundo semestre), de los alumnos inscritos en los grupos APOYA-T. Evitando de esta forma su deserción y coadyuvando para incrementar la eficiencia terminal.

## Datos de contacto

Norma Angélica Pichardo Neri

[rocio.resems@gmail.com](mailto:rocio.resems@gmail.com)

Teléfono: 01 771 718 49 90



## Subcategoría 2

Responsabilidad Social

## Ganadora del primer lugar

### “Manejo y disposición de residuos peligrosos escolares”

Centro de Estudios Tecnológicos del Mar No. 20  
Veracruz

#### Antecedentes

En los talleres y laboratorios de las instituciones educativas del nivel medio superior se desarrollan actividades propias de la formación de los alumnos, en las cuales se manejan materiales y sustancias con características de peligrosidad (sustancias corrosivas, reactivas, explosivas, tóxicas, inflamables y biológico infecciosas) mismas que después de ser utilizadas o mezcladas se convierten en residuos peligrosos que se vierten en los lavabos, coladeras, alcantarillas, patios, jardines, etc. También se encuentran en las instituciones educativas, materiales y sustancias con características de peligrosidad que son almacenados en los laboratorios y talleres, algunas llegan a caducar sin ser utilizadas y se convierten en residuos peligrosos, que tampoco reciben un manejo.



y ejecución de planes de manejo de residuos peligrosos generados en laboratorios y talleres de nuestros planteles, lo que será particularmente relevante, pues se espera que este proceso involucre a la comunidad escolar, contribuyendo en la formación de una cultura ecológica, de protección a la salud humana y de calidad en los procedimientos.



#### En qué consiste la práctica

Esta práctica consiste en darles a los residuos peligrosos generados en laboratorios y talleres del CETMAR 20, un manejo y disposición adecuado para reducir y/o eliminar los impactos al ambiente, actuando con responsabilidad social y fortaleciendo competencias genéricas y profesionales en los estudiantes. En las actividades de esta Práctica se involucran estudiantes, docentes y personal de laboratorios o talleres.

En este contexto, es necesaria la formulación

La práctica involucra la capacitación a través de cursos teórico-prácticos dirigidos a docentes y personal que labora en laboratorios y talleres; la participación de los estudiantes, que junto con su maestro de asignaturas básicas y módulos profesionales es responsable de insertar en sus estrategias didácticas el manejo y disposición de residuos peligrosos como una actividad cotidiana en prácticas de laboratorio y taller. Se utiliza equipo de seguridad y a través de las señalizaciones correspondientes y del conocimiento de las características de los residuos peligrosos, se clasifican y se disponen en los contenedores adecuados.

## Resultados

- Capacitación y actualización de 30 docentes.
- Delimitación de responsabilidades. Mediante la integración de un equipo de trabajo que es el responsable de la operación de la Práctica.
- Sistematización de uso de bitácoras en laboratorios y talleres.
- Mejoramiento de la infraestructura de seguridad en los laboratorios, a partir de las necesidades detectadas.
- Selección y empleo de contenedores apropiados para el almacenamiento temporal de residuos peligrosos en cada laboratorio.
- Designación de espacios apropiados para el almacenamiento temporal de residuos peligrosos

- Aplicación de la Normatividad Ambiental de manera voluntaria, bajo una visión de responsabilidad social como institución educativa, y con la finalidad de contribuir a la conservación de nuestros recursos naturales, así como de disminuir el deterioro ambiental ocasionado por los RP cuando son desechados.
- Difusión de la práctica mediante la participación del CETMAR en congresos y cursos.
- Se ha realizado el diagnóstico de los residuos peligrosos que se generan en laboratorios y talleres por semestre.
- Desarrollo de competencias genéricas y profesionales en los alumnos en el marco de la RIEMS.



## Datos de contacto:

Ubaldo Román Hernández

[ubaldo\\_rhz@hotmail.com](mailto:ubaldo_rhz@hotmail.com)


01 783 83 44 165 ext. 103

[Si quieres conocer más sobre esta práctica da clic aquí.](#)

# Categoría 5

## **Prácticas Ganadoras con implementación de Mejora Continua**

Prácticas ganadoras que han logrado mejorar, eliminando áreas de oportunidad identificadas en eventos anteriores dando valor agregado a su enfoque, implementación y resultados.



## **Ganadora del primer lugar "Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001:2000. (Proceso enseñanza-aprendizaje)"**

Dirección del Sistema de Administración y Aseguramiento de la Calidad.  
Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.

### **Antecedentes**

El Sistema de Gestión de la Calidad se implementa en el año 2004, nace como necesidad de administrar y mejorar los procesos de inscripción, aplicación del Plan de Educación hasta la acreditación y/o certificación (Proceso: Enseñanza-Aprendizaje), mismos que no contaban con los elementos de medición efectivos para la toma de decisiones.

Los procesos identificados y declarados en el Sistema de Gestión de la Calidad, se realizaban como elementos independientes dentro de la escuela, dando resultados individuales y por lo tanto las acciones tomadas impactaban de la misma manera.

Estos resultados se daban sin tomar en cuenta otras actividades, y a su vez otros procesos.

Las actividades se realizaban con un enfoque individualizado, no se tenían los elementos de un todo o sistema para la óptima administración educativa, por lo tanto, la toma de decisiones se realizaba con elementos aislados contemplando parte de los re-

sultados.

Del proceso clave (Enseñanza-Aprendizaje), solo se contemplaban aspectos de sus propias actividades, así como en los procesos de apoyo se tenían identificados como servicios que impactaban indirectamente, sin referencia documental sistemática de estas actividades.

### **En qué consiste la práctica**

La escuela identifica sus procesos y su interrelación a través de un mapeo de procesos. Se cuenta con una política de la calidad y objetivos definidos para el alcance de las metas.

Procesos de control: Procedimiento documentado para el control de los documentos y registros de la escuela, evaluación del sistema con auditorías internas, acciones correctivas y preventivas, auditorías de servicio, ambiente de trabajo, atención a quejas y sugerencias, concentrado de resultados en el procedimiento de revisión por la dirección para las mejoras.



Los siguientes procedimientos permiten conocer los avances reales de la organización: Inscripción (Integra el proceso completo, desde la preinscripción y reinscripción), Capacitación al Personal, Consejo Técnico Consultivo, Adecuación y Aplicación del Plan y Programa de Estudio, Evaluación Continua, Acreditación y/o Certificación (Procesos mejorados).

Trabajos extraescolares: Compromiso de los docentes para el seguimiento y recuperación de los alumnos que tienen resultados óptimos y deficientes para mejorar el nivel académico de los mismos, a través del programa "Reforzando mis Actividades" reafirmando los contenidos programáticos que se realizaron durante la semana. Esto se realiza impartiendo clases los sábados a los alumnos en un horario de 9:00 a 12:00 hrs. (proceso mejorado).

## Resultados de la práctica

Los resultados están plasmados en la prueba ENLACE; la posición con base en los resultados obtenidos con todas las escuelas de educación básica a nivel estatal nos sitúa en el quinto lugar, cuando en el 2006 ocupábamos el sitio 398.

Administrativo:

Con una mejor administración de los procesos y procedimientos, e identificando puntualmente todas las actividades nos permitió

dedicarle mayor tiempo a la función pedagógica.

Con estos resultados se han recibido apoyos para el mejoramiento de la infraestructura escolar, tanto por parte del Gobierno del Estado, Municipal, como del Director, profesores y Sociedad de Padres de Familia contribuyendo al mejoramiento de la misma, dotando de sala de computo con 29 computadoras y material que es utilizado en las aulas, una biblioteca, una aula de lenguaje y comunicación, así como un nuevo salón de clases.

Algo importante de mencionar es que se encuentra en etapa final la instalación de un sistema de purificación de agua para el beneficio de la comunidad escolar.

## Datos de Contacto

Prof. José del Carmen De la O Rodríguez

[jmbeau@setab.gob.mx](mailto:jmbeau@setab.gob.mx)

Teléfono: 01 993 358 2100 Ext. 2236



[Si quieres conocer más sobre esta práctica da clic aquí.](#)

## **Ganadora del segundo lugar "Mejora en los procesos de registro de títulos y cédulas profesionales"**

Dirección General de Educación en Ciencia y Tecnología del Mar  
Distrito Federal

### **Antecedentes**

Antes de implementar esta práctica, el proceso para la obtención de un título y cédula podía llegar a durar hasta dos años, debido a que pasaba por diversos filtros de revisión, lo cual afectaba directamente a los egresados y su interés por solicitar este trámite.

La misión de esta Dirección General es formar profesionistas de alto nivel con dominio de las nuevas tecnologías, que sean innovadores, competitivos y críticos con una clara realidad de su medio ambiente laboral y social. Y es en este sentido que esta práctica innovadora acelera el proceso de gestión del título y cédula profesional, permitiendo a los egresados acceder a oportunidades de empleo en el sector productivo relacionado con la carrera cursada. Además, las áreas que son impactadas por esta práctica son el Departamento de Control Escolar, la Dirección Técnica y los 32 planteles adscritos a esta Dirección General.

### **En qué consiste la práctica**

La práctica consiste en mejorar y actualizar un proceso establecido para el trámite y gestión de los títulos y cédulas profesionales de las 14 carreras técnicas que se imparten en los planteles adscritos a la DGECyTM.

El promedio de egresados con título y cédula en los últimos 5 años fue de 278 por año. A partir de la implementación de esta práctica, en 2006 se registraron títulos y expidieron cédulas profesionales a 578 egresados de ese año, lo cual representó un aumento del 208% respecto de los periodos anteriores.

La práctica ha madurado y ha aumentado sus resultados: en 2009 fueron registrados 1798 títulos, lo que representa un aumento del 311.07% respecto de los resultados de 2006 y un 647% respecto al año base (cuando se gestionaban 278).

Aunado a ello, la gestión antes de 2006 tardaba hasta dos años; en 2009 el promedio de la gestión es de 95 días, es decir, se redujo el tiempo a menos de una sexta parte y se mantienen acciones para seguir reduciendo los tiempos, a través de una más eficiente comunicación con las áreas de servicios educativos de los planteles, por medio del correo electrónico.



Planes '93 y anteriores



¡¡¡ TITÚLATE  
YA!!!

Seguimiento para identificar qué planteles gestionaron más títulos en un periodo que otros.

Aumento del 305.78% respecto de los resultados de 2006 y un 646.76% respecto al año base (cuando se gestionaban 278).

La gestión antes de 2006 tardaba hasta dos años; en 2009 el promedio de la gestión es de 95 días, es decir, se redujo el tiempo a menos de una sexta parte y se mantienen acciones para seguir reduciendo los tiempos.

#### Datos de contacto:

Rodolfo Ruiz Martínez

Tel: 01 (55) 3601 1000 Ext. 64096

[r Ruiz@sep.gob.mx](mailto:r Ruiz@sep.gob.mx)

[Si quieres conocer más sobre esta práctica da clic aquí.](#)

#### Resultados de la práctica

A través de este procedimiento se han disminuido casi al 100% los expedientes devueltos por anomalías detectadas.

En 2009 fueron gestionados 1798 títulos.



**SEP**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Reconocimiento a la  
**MEJORA**  
DE LA **G@STIÓN**



**2010**

## **CONTACTOS**

### **Dr. Vicente Fregoso Regla**

Director General de Innovación, Calidad y Organización

Teléfono 3601 3167

Correo electrónico: [vfregoso@sep.gob.mx](mailto:vfregoso@sep.gob.mx)

### **Mtro. Carlos Castilla Abeyro**

Director General Adjunto de Innovación y Calidad

Teléfono 3601 3141

Correo electrónico: [ccastilla@sep.gob.mx](mailto:ccastilla@sep.gob.mx)

### **Mtro. Rubén Álvarez Venegas**

Director de Innovación

Teléfono 3601 1000 Ext. 55078

Correo electrónico: [ralvarezv@sep.gob.mx](mailto:ralvarezv@sep.gob.mx)